1. INFORMACIÓN GENERAL		
No. DE CONTRATO/CONVENIO	1430 de 2024	
OBJETO	Prestación de los servicios de asistencia técnica y administración de los recursos para la puesta en marcha de los proyectos viabilizados con cargo al Banco de Proyectos de la Dirección para la Democracia la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior	
CONTRATANTE	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR (o los Fondos a su cargo)	
NIT	830114475-6	
CONTRATISTA/CONVENIDO	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER S.A.	
NIT	800096329-1	
REPRESENTANTE LEGAL	Iván Alirio Ramírez Rusinke	
C.C.	1.136.879.425	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	23-04-2024	
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	**$66.375.107.990** (Incluidos todos los Impuestos a que haya lugar)	
ADICIONES (si aplica)	No aplica	
PRORROGAS (si aplica)	Primera prórroga hasta el: **31-03-2025** Segunda Prórroga hasta el: **31-12-2025** Tercera Prórroga hasta el: **30-06-2026**	
SUSPENSIONES (si aplica)	No aplica	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
18024	2024-04-16	**$ 42.885.000.000**
104824	2024-04-16	**$ 23.490.107.990**
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
32224	23/04/24	**$ 42.885.000.000**
201424	23/04/24	**$ 23.490.107.990**
SUPERVISIÓN		
NOMBRES Y CARGOS DE QUIENES EJERCE LA SUPERVISIÓN	**Paula Andrea Sierra Palencia** Directora – Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal	
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	CLAUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO 1430 DE 2024: SUPERVISIÓN Y CONTROL: La vigilancia y control del cumplimiento de los compromisos a cargo de LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, será ejercida Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal: El (la) director (a) de dicha dependencia, o por quien designe el ordenador del gasto por escrito, quienes serán responsables de aprobar los pagos o desembolsos, los informes que presente la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER S.A., de proyectar el acta de liquidación definitiva del contrato y en general cumplir con lo previsto en el Manual de Contratación del Ministerio.	
FECHA	**Del 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026**	
2. GESTIÓN DE PAGOS/DESEMBOLSO DE APORTES		

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato Interadministrativo 1430 de 2024, se deben realizar los pagos/desembolso de aportes así:

CLAÚSULA SEXTA - DESEMBOLSOS: El Ministerio del Interior desembolsará el valor del presente contrato previa disponibilidad de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en un (1) único desembolso al patrimonio autónomo constituido por FINDETER S.A., para su administración, libre de impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales que pudieran generarse por la suscripción y registro del Contrato Interadministrativo. No obstante, de generarse alguno de ellos, deberá ser asumido con cargo a los recursos administrados por el patrimonio autónomo. La remuneración por la asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos de FINDETER S.A., se realizará previa presentación de la cuenta de cobro avalada por el supervisor del contrato interadministrativo. Una vez cumplido lo anterior, la fiduciaria que administre el patrimonio autónomo podrá efectuar el pago a favor de FINDETER S.A., de la siguiente manera

ACTIVIDAD	PORCENTAJE PARA CANCELAR	VALOR PARA CANCELAR
PRIMER PAGO: Elaboración de Estudios Previos de contratos a suscribir las organizaciones sociales o alcaldías de Municipios Categoría 6 priorizadas por el Comité Asesor de Bancos del Ministerio del Interior, de cada proyecto.	50%	$ 2.561.847.557
SEGUNDO PAGO: Realización de Comité de Contratación, Comité Técnico y Comité Fiduciario por parte de Findeter para la aprobación de minutas y adjudicación de recursos de financiación, de cada proyecto.	20%	$ 1.024.739.023
TERCER PAGO: Con la firma del acta de inicio de los proyectos o iniciativas seleccionadas por el Comité Asesor del Banco de Proyectos de acuerdo con el proceso de postulación y selección definido por el Ministerio del Interior	20%	$ 1.024.739.023
CUARTO PAGO: Con la firma del acta de terminación de las iniciativas priorizadas.	10%	$ 512.369.511
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	100%	$ 5.123.695.114

Que de conformidad con la Cláusula Sexta – Desembolsos del Contrato Interadministrativo No. 1430 de 2024, el Ministerio transfirió la totalidad de los recursos pactados en el contrato al fideicomiso constituido por FINDETER S.A. para su administración; de la siguiente manera: el 28/06/2024 el Ministerio del Interior transfirió la suma de $63.490.107.990 y el 4/07/2024, la suma $2.885.000.000, para un total de $66.375.107.990 correspondiente al valor total pactado en el Contrato.

Con respecto a la remuneración por la Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos de FINDETER S.A, no se han facturado por parte de FINDETER y por lo tanto no se tramitado ningún pago, se encuentra en el desarrollo de cada uno de los productos pactados.

2.1. INFORME FINANCIERO

La Supervisión de la DDP del Contrato Interadministrativo 1430 de 2024 (en adelante CI 1430 de 2024) recibe el Informe de Ejecución Financiera del mes de mayo de 2026 mediante oficio del mes de junio de 2026 por parte de FINDETER S.A. Dicho informe contiene el comportamiento del presupuesto de ingresos y de gastos de los recursos de la vigencia 2024 para la operación de la Estrategia de Banco para la Financiación de Iniciativas de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal – DDP, con las convocatorias Banco de Proyectos para la Comunidad 2024 Fase II (Banco 2) y Banco de Proyectos Comunales Fase III (Banco 3), en el marco del CI 1430 de 2024 con FINDETER S.A.

A continuación, se presenta el resumen de recursos desembolsados a beneficiarios del contrato principal, de acuerdo al esquema de pagos acordados con los dichos beneficiarios en los Convenios Solidarios, que se desembolsan del Patrimonio Autónomo del CI 1430 de 2024, con corte a 31 de mayo de 2026, que surge del análisis del mencionado informe de FINDETER S.A.:

NO. FACTURA	RAZON SOCIAL	NO. CONTRATO DERIVADO	FECHA PAGO	NETO A PAGAR
002	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOAQUIN MUNICIPIO DE FLORIDA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	PAF-MININTERIOR-CS-429-2025	12/5/26	32.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARAYA	PAF-MININTERIOR-CS-053-2026	12/5/26	20.000.000,00
001	JAC SECTOR CORRALEJAS DE LA VEREDA APARTADERO	PAF-MININTERIOR-CS-220-2025	12/5/26	20.000.000,00
001	FEDERACION COMUNAL DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	PAF-MININTERIOR-CS-252-2025	12/5/26	17.662.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENA VISTA	PAF-MININTERIOR-CS-370-2025	12/5/26	9.609.500,00

001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA	PAF-MININTERIOR-CS-372-2025	12/5/26	20.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA PINO -MUNICIPIO DE ISTMINA	PAF-MININTERIOR-CS-871-2024	12/5/26	30.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN JUAN DE TOCAGUA DEL MUNICIPIO DE LURUACO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PAF-MININTERIOR-CS-970-2095	12/5/26	10.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS VERANERAS	PAF-MININTERIOR-CS-017-2026	12/5/26	32.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA REMOLINO, MUNICIPIO DE ROLDANILLO	PAF-MININTERIOR-CS-021-2026	12/5/26	22.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ELENA	PAF-MININTERIOR-CS-026-2026	12/5/26	32.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO 7 DE AGOSTO	PAF-MININTERIOR-CSJAC-028-2025	12/5/26	30.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS BARRIOS VILLA HERMOSA Y SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	PAF-MININTERIOR-CS-036-2026	12/5/26	11.000.000,00
003	JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO SAN FRANCISCO	PAF-MININTERIOR-CS-881-2024	12/5/26	29.600.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA MERCEDES	PAF-MININTERIOR-CSJAC-023-2025	12/5/26	30.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ALPES	PAF-MININTERIOR-CSJAC-026-2025	12/5/26	30.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL CHOCO	PAF-MININTERIOR-CSJAC-060-2025	12/5/26	30.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE TIERRADENTRO	PAF-MININTERIOR-CS-065-2026	12/5/26	20.000.000,00

003	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA CRUZ MUNICIPIO DE CANDELARIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	PAF-MININTERIOR-CSJAC-075-2025	12/5/26	10.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE QUEBRADAS	PAF-MININTERIOR-CSJAC-091-2025	12/5/26	30.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE EL CHUZO MUNICIPIO DE OBANDO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	PAF-MININTERIOR-CSJAC-105-2025	12/5/26	34.700.000,00
002	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MACAS NASTUL DEL MUNICIPIO DE CUASPUD	PAF-MININTERIOR-CSJAC-180-2025	12/5/26	26.056.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO KENNEDY	PAF-MININTERIOR-CS-320-2025	12/5/26	17.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAMARKANDA	PAF-MININTERIOR-CS-334-2025	12/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NARINO	PAF-MININTERIOR-CS-022-2026	28/5/26	32.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CAMPO ALEGRE	PAF-MININTERIOR-CS-024-2026	28/5/26	32.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE LURUACO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PAF-MININTERIOR-CS-042-2026	28/5/26	17.500.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO 6 DE FEBRERO	PAF-MININTERIOR-CSJAC-051-2025	28/5/26	28.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PLAN DE RASPADURA	PAF-MININTERIOR-CS-112-2026	28/5/26	31.664.535,60
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COFRADIA	PAF-MININTERIOR-CS-246-2025	28/5/26	19.928.055,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE JAGUA	PAF-MININTERIOR-CS-351-2025	28/5/26	20.000.000,00

001	JUNTA DE ACCION COMUNAL BRISAS DE TOTORO	PAF-MININTERIOR-CSJAC-485-2025	28/5/26	8.679.312,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA RIVERA	PAF-MININTERIOR-CSJAC-495-2025	28/5/26	8.679.312,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PANIQUITA	PAF-MININTERIOR-CS-039-2026	28/5/26	8.225.100,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL CARMEN DE MUNICIPIO DE MARIQUITA	PAF-MININTERIOR-CSJAC-052-2025	28/5/26	24.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA AURORA	PAF-MININTERIOR-CS-089-2026	28/5/26	20.000.000,00
002	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL BOQUERON	PAF-MININTERIOR-CS-191-2025	28/5/26	17.800.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CAPILLA DE SANTA BARBARA	PAF-MININTERIOR-CS-244-2025	28/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN JOSE, MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	PAF-MININTERIOR-CS-322-2025	28/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA GUALILOS	PAF-MININTERIOR-CS-325-2025	28/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	PAF-MININTERIOR-CS-342-2025	28/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION GUAYACANES DEL INGENIO	PAF-MININTERIOR-CS-399-2025	28/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO COLSEGUROS MUNICIPIO DE MIRANDA DEPARTAMENTO DEL CAUCA	PAF-MININTERIOR-CS-409-2025	28/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA MARINA	PAF-MININTERIOR-CS-410-2025	28/5/26	12.500.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL EUGENIO DIAZ (COMUNA2)	PAF-MININTERIOR-CS-840-2024	28/5/26	30.000.000,00

002	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE NAZATE TANGAN	PAF-ATMININTERIOR-CS-173-2025	29/5/26	19.600.000,00
001	ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ATRATO	PAF-MININTERIOR-CS-018-2026	29/5/26	32.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS ANIMAS	PAF-MININTERIOR-CS-027-2026	29/5/26	21.187.600,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SANTIAGO EDER MUNICIPIO DE PALMIRA DEPARTAMENTO DEL VALLE	PAF-MININTERIOR-CS-099-2026	29/5/26	19.794.500,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA	PAF-MININTERIOR-CS-398-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA VEGA LA PLANTA	PAF-MININTERIOR-CS-418-2025	29/5/26	9.609.500,00
002	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TARAVITA	PAF-MININTERIOR-CSJAC-503-2025	29/5/26	19.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA VEREDA PERIQUITO	PAF-MININTERIOR-CS-057-2026	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL URB LA RIVERA	PAF-MININTERIOR-CS-428-2025	29/5/26	31.987.604,80
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TRES CRUCES	PAF-MININTERIOR-CS-861-2024	29/5/26	16.439.140,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA UNION K12	PAF-MININTERIOR-CSJAC-056-2025	29/5/26	30.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL CONCENTRACION PILAS DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA	PAF-MININTERIOR-CS-317-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ZONA URBANA MUNICIPIO DE CABRERA	PAF-MININTERIOR-CS-033-2026	29/5/26	12.500.000,00
001	FEDERACION DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PASTO	PAF-MININTERIOR-CS-034-2026	29/5/26	12.500.000,00

001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BOCA DE PAIMADO MUNICIPIO RIO QUITO CHOCO	PAF-MININTERIOR-CS-117-2026	29/5/26	32.000.000,00
002	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA VEREDA MERLO MUNICIPIO DE CHACHAGUI	PAF-MININTERIOR-CS-193-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUZ GRANDE	PAF-MININTERIOR-CS-222-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA TORMENTA	PAF-MININTERIOR-CS-390-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL MANGO	PAF-MININTERIOR-CS-427-2025	29/5/26	31.988.599,20
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BARBILLAL	PAF-MININTERIOR-CSJAC-481-2025	29/5/26	19.929.721,50
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA ESPERANZA VEREDA PORTILLO COLORADO	PAF-MININTERIOR-CS-218-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA VENTANAS	PAF-MININTERIOR-CS-392-2025	29/5/26	12.500.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS PALMAS	PAF-MININTERIOR-CS-820-2024	29/5/26	16.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CHAPUESMAL DEL MUNICIPIO DE ALDANA	PAF-MININTERIOR-CS-928-2053	29/5/26	9.400.000,00
001	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	PAF-MININTERIOR-CS-321-2025	29/5/26	20.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BARRO BLANCO	PAF-MININTERIOR-CS-1048-2173	29/5/26	27.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA AGUA BONITA	PAF-MININTERIOR-CS-200-2025	29/5/26	8.679.312,00

003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE PIEDRA LARGA DEL MUNICIPIO DE SUTATENZA DEPARTAMENTO DE BOYACA	PAF-MININTERIOR-CSJAC-081-2025	29/5/26	10.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA PUERTO SANTO	PAF-MININTERIOR-CS-088-2026	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL JARDIN DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO DEPARTAMENTO DEL CAUCA	PAF-MININTERIOR-CS-239-2025	29/5/26	19.189.050,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO CARRETERA DEL MUNICIPIO DE ATRATO	PAF-MININTERIOR-CS-343-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FRONTERITAS	PAF-MININTERIOR-CS-386-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ESPERANZA	PAF-MININTERIOR-CS-393-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HATILLO CORREGIMIENTO DE RINCON HONDO DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	PAF-MININTERIOR-CS-394-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GARRUCHA	PAF-MININTERIOR-CS-403-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JUANES SAN CARLOS	PAF-MININTERIOR-CS-408-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO COLOMBIA LIBRE	PAF-MININTERIOR-CS-413-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN CHOCO	PAF-MININTERIOR-CSJAC-518-2025	29/5/26	20.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VILLA CARLINA	PAF-MININTERIOR-CS-816-2024	29/5/26	9.113.842,00

001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL LLANO	PAF-MININTERIOR-CS-029-2026	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION MAREYGUA	PAF-MININTERIOR-CS-038-2026	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE EL LLANITO	PAF-MININTERIOR-CS-108-2026	29/5/26	32.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA	PAF-MININTERIOR-CS-110-2026	29/5/26	32.000.000,00
002	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE PALOQUEMADO	PAF-MININTERIOR-CS-212-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA PERICA VEREDA LAS FLORES SECTOR II	PAF-MININTERIOR-CS-323-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE LA COMUNA 10	PAF-MININTERIOR-CS-387-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL ALIZAL	PAF-MININTERIOR-CS-389-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA NOQUE	PAF-MININTERIOR-CS-396-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO KENNEDY MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA	PAF-MININTERIOR-CS-397-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PETRUC	PAF-MININTERIOR-CS-400-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA SONADORA	PAF-MININTERIOR-CS-402-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FERNAN FORTICH SECTOR III	PAF-MININTERIOR-CS-329-2025	29/5/26	20.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SANTA MARIA	PAF-MININTERIOR-CS-905-2030	29/5/26	24.256.231,00

003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PORVENIR	PAF-MININTERIOR-CS-893-2024	29/5/26	20.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BOMBONAL	PAF-MININTERIOR-CS-843-2024	29/5/26	15.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETE CABECERA DE MEDIO ATRATO	PAF-MININTERIOR-CS-203-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CAMARA	PAF-MININTERIOR-CS-046-2026	29/5/26	20.000.000,00
001	FEDERACION COMUNAL DEL ATLANTICO	PAF-MININTERIOR-CSJAC-484-2025	29/5/26	20.000.000,00
003	ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN ANTONIO	PAF-MININTERIOR-CS-876-2024	29/5/26	17.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE QUECA	PAF-MININTERIOR-CS-090-2026	29/5/26	20.000.000,00
002	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS MONAS	PAF-MININTERIOR-CS-186-2025	29/5/26	19.249.249,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO FERNANDO FORTICH SECTOR I	PAF-MININTERIOR-CS-414-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL POTRERO	PAF-MININTERIOR-CS-219-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MANGA	PAF-MININTERIOR-CS-047-2026	29/5/26	20.000.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALMAGRAS SEGUNDA ETAPA	PAF-MININTERIOR-CS-1076-2201	29/5/26	40.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS PINOS	PAF-MININTERIOR-CS-031-2026	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA RIVERA	PAF-MININTERIOR-CS-082-2026	29/5/26	31.984.008,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SALINAS	PAF-MININTERIOR-CS-248-2025	29/5/26	18.810.444,00

001	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA CRUZ	PAF-MININTERIOR-CS-314-2025	29/5/26	20.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA KARLA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA DEPARTAMENTO DEL CESAR	PAF-MININTERIOR-CS-419-2025	29/5/26	12.500.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO CHIBOLON MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	PAF-MININTERIOR-CSJAC-460-2025	29/5/26	17.250.000,00
003	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL ROSARIO DE COLIMBA	PAF-MININTERIOR-CS-1038-2163	29/5/26	15.000.000,00
001	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL	PAF-MININTERIOR-CSJAC-498-2025	29/5/26	20.000.000,00
TOTAL MAYO				2.313.072.616,10

De acuerdo con la información contenida en el Informe Financiero del CI 1430 de 2024 del periodo 1 de mayo al 31 de mayo, del contratista, esta supervisión verifica lo siguiente:

-Recursos girados a organizaciones en el mes de mayo de 2026: $2.313.072.616,10
-Porcentaje de pagos realizados en el mes de mayo equivalente a 3,48% de la totalidad del valor a ejecutar del contrato.
-Porcentaje y valor de pagos realizados - Acumulado del contrato: $46.778.050.725,74 para una ejecución total al mes de mayo del 70,48% del valor total del contrato.
-Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 29,52% equivalente a $19.597.057.264,26
-Los rendimientos causados en el mes de mayo de 2026, en la cuenta de ahorro, ascienden a $124.417.427,96 y por el Fondo de Inversión Colectiva son $15.808.647,89 para un total de $140.226.075,85 y un total acumulado desde el inicio de la ejecución del contrato de $6.828.715.864,00.

Se evidencia en los soportes allegados por el contratista la documentación correspondiente a los rendimientos financieros del mes de mayo de 2026.

Concepto por parte de la supervisión

La información anteriormente relacionada hace parte de los informes compartidos por FINDETER S.A. y adicionalmente, se evidencian los soportes y comprobantes que dan cuenta de la ejecución financiera y de los rendimientos financieros reportados para el mes de mayo de 2026, conforme a los normas, manuales y procedimientos y los requerimiento de la Supervisión de la DDP en los Comités Técnicos Operativos y la Mesas Articuladas con periodicidad semana, razón por la cual se da por aprobado el informe financiero correspondiente al mes de mayo de 2026 del CI 1430 de 2026.

3. SUPERVISIÓN AL DESARROLLO DEL CONTRATO

De conformidad con las obligaciones de Supervisión al Contrato Interadministrativo 1430 de 2024 (en adelante CI 1430 - 2024) se acuerda con Findeter S.A. y se cita un Comité Técnico Operativo No. 24 de dicho contrato, el 19 de mayo de 2026 y como mecanismo de seguimiento semanal, se realizan Mesas Articuladas entre FINDETER y su aliado estratégico FIDUAGRARIA y la DDP de MININTERIOR los días 4, 1 y 25 de mayo de 2026, con el objetivo de ejercer la supervisión mediante el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución del CI 1430 de 2024.

A continuación, se informa el resultado de la verificación del cumplimiento de las obligaciones de FINDETER S.A. en el marco del CI 1430 de 2024 y su cumplimiento en el plazo establecido y las condiciones pactadas, el estado y avance de la ejecución contractual y financiera, se señalan las orientaciones, las dificultades y las oportunidades de mejoramiento evidenciadas en la ejecución del contrato y las acciones y decisiones adoptadas por la supervisión, por el período comprendido del 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.

3.1. Seguimiento al cumplimiento de compromisos del Comité Técnico Operativo del 24 de marzo de 2025, aprobados en Acta No. 23

En las Mesas Articuladas entre FINDETER y su aliado estratégico FIDUAGRARIA y la DDP de MININTERIOR los días 4, 11, y 25 de mayo de 2026, con fundamento y verificación de la información técnica que soporta la ejecución física y la información financiera allegados por el contratista FINDETER del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026 y lo aportado por el contratista en el Comité Técnico Operativo del CI 1430 de 2025 del 19 de mayo de 2026, a la Supervisión de la DDP, realiza el seguimiento a los compromisos de índole técnico, administrativo, financiero y jurídico pactados por las partes, así:

Seguimiento al cumplimiento de compromisos pactados en Comité Técnico Operativo No. 23 del 24 de marzo de 2026:

Compromiso	Responsable	Fecha Límite	Entregado
Base Consolidada Convenios Solidarios de 719 Proyectos	FINDETER	30/03/2026	22/04/2026
Presentación Reporte de Gestión del CI 1430-24 con corte a marzo 24 de 2026	FINDETER	27/03/2026	22/04/2026
Informe Financiero de marzo de 2026 del CI 1430-24	FINDETER	30/04/2026	26/04/2026
Informe Técnico No. 22 de febrero 2026 del CI 1430-24	FINDETER	27/03/2026	26/03/2026
Estrategias para agilizar los desembolsos del Convenio Solidario del CI 1430-24	FINDETER	27/03/2026	24/03/2026
Acta de Comité Técnico Operativo No. 23 del CI 1430-24 del 24 de marzo de 2026	MININTERIOR	10/04/2026	Con corte a 31 de mayo de 2026, no se entrega

Informe de Riesgo del Fondo de Inversión Colectiva - FIC recursos CI 1430-24 de marzo 2026	FINDETER	27/03/2026	7/04/2026
Base de Datos actualizada con 148 Convenios Solidarios con tercer desembolso y terminados e inicio de proceso de liquidación. Revisión Convenios Solidarios terminados y en proceso de liquidación, Faltantes por cargue: 571 aproximadamente	FINDETER	Continuo	4/05/2026
Informe de avance de obligaciones contractuales Anexo 5, del CI 1430-24. Las carpetas de soportes de las obligaciones 15,16,17,18,22,28,32,33 se encuentran vacías	FINDETER	Continuo	No se actualiza con corte a 31 de mayo de 2026
Entrega certificados de saldos y extractos del CI 1430-24, con corte al mes de marzo de 2026.	FINDETER	6/03/2026	30/04/2026
Reporte del cargue documental de Liquidaciones en carpeta virtual One Drive	FINDETER	Continuo	Comité CI 1430-24 del 19 de mayo de 2026 y seguimiento en Mesas Articuladas del 4, 11 y 25 de mayo de 2026
Mesas Articuladas - Ministerio del Interior - FINDETER - FIDUAGRARIA	FINDETER	Todos los lunes del mes 15:00 p.m.	Mesas Articuladas del 4, 11 y 25 de mayo de 2026
Informes PQRSD	FINDETER	30/03/2’26	22/04/2026
Reunión para realizar entregas parciales de Liquidaciones de Convenios Solidarios	FINDETER	Todos los lunes del mes 15:00 p.m.	Seguimiento en Mesas Articuladas del 4, 11 y 25 de mayo de 2026

3.2. Seguimiento a la ejecución del CI 1430 de 2024: Estado de las 341 iniciativas Fase II y el Estado de las 378 iniciativas Fase III.

El Apoyo a la Supervisión de la DDP realiza las indagaciones a la Delegada de FINDETER, Profesional Giovanna Alexandra Caro (en adelante la Delegada de FINDETER), quien explica en detalle cada punto a tratar de las agendas programadas en las Mesas Articuladas del 4, 11 y 25 de mayo de 2026, así:

3.2.1. Seguimiento en Mesa Articulada del 4 de mayo de 2026 al CI 1430 de 2024

El Apoyo a la Supervisión requiere información relacionada con los desembolsos a convenios solidarios derivados, de acuerdo al esquema de pagos, esperando la información con corte al 15 de mayo de 2026. De igual forma, de no presentarse avance en el número de desembolsos frente al mes anterior, informar cuales han sido las dificultades en las demoras de trámite o disminución de radicaciones.

De otra parte, en relación con el procedimiento de documentación, es importante la recepción de aactas de recibo, el consolidado de actas aprobadas y en trámite, como compromiso para la mesa articulada del 11 de mayo. El cargue de información en la carpeta virtual compartida One Drive, deben agilizar la subsanación de documentos faltantes para verificación en reunión técnica con las áreas responsables de las partes. La DDP encuentra documentación incompleta, errores en RUT/convenios y falta de pólizas o actas

La Supervisión de la DDP, requiere la consolidación de un Plan de Cierre de forma oficial, con las validaciones de las firmas de la alta dirección del contratista.

En relación con los pagos se presentan los siguientes pagos: Banco 2: 39 cuentas (~$1.039M) y Banco 3: 92 cuentas (~$1.916M), son radicados únicamente y en cotejo con los beneficiarios del pago, no se confirma el pago. Derivado del seguimiento se presentan diferencias en cifras.

Se presentan las siguientes cifras derivados del análisis para la presente Mesa Articulada:

Meta abril: 90
Ejecutado: 44
En gestión inmediata: ~20 adicionales
Total acumulado: 392

Se espera compensar en mayo

Actas de recibo
Meta: 30
Estado: en validación (pendientes y aprobadas)

OneDrive
+600 organizaciones cargadas
Último cargue: 121 iniciativas
158 convenios liquidados
Pendiente subsanar observaciones

Convenios
CS 014-2025: pendiente respuesta
CS 634-2024: en desembolso
Pendiente enviar observaciones de estados 5 de mayo de 2026

Conclusiones:

1. Los procedimientos de desembolso se radican, pero no se refleja el pago al cotejar con el beneficiario.
2. Hay brechas por fallas documentales.
3. No se cumplió meta mensual, pero el acumulado es adecuado.
4. Se requiere mejorar: Control de información, seguimiento a rechazos y calidad documental

3.2.2. Seguimiento en Mesa Articulada del 11 de mayo de 2026 al CI 1430 de 2024

Solicitud de prórroga del Convenio 1430 de 2023

Se recordó que en reunión de las áreas jurídicas de las partes, de forma previa se acordó adelantar la solicitud de prórroga del CI 1430 de 2024. Findeter manifiesta que la comunicación formal de solicitud de prórroga será remitida el miércoles 13 de mayo de 2026 y la solicitud se encuentra en preparación interna conforme a los acuerdos jurídicos previos.

Actas de recibo a satisfacción

Findeter indicó que aún se encontraban consolidando el número definitivo de actas aprobadas debido a observaciones pendientes, validaciones finales y actas aprobadas recibidas recientemente. Para ello se acuerda remitir el balance definitivo por correo electrónico al día siguiente.

Estado de convenios

Se revisaron consultas de las organizaciones relacionadas con los Convenios Solidarios Nos. 409 y 411 de 2025, Convenio Solidario 181 de 2025 y Convenios correspondientes al municipio de Fúquene, Cundinamarca. Al respecto la Delgada de Findeter informa que algunas organizaciones ya finalizaron actividades y están pendientes de desembolso, respecto el Convenio 181 de 2025 ya presentó el pago y se encuentra pendiente confirmación de desembolso por parte de la fiducia, las respuestas detalladas serán remitidas por correo electrónico.

Certificaciones y paz y salvo

Se abordó el procedimiento para la expedición de certificaciones contractuales a organizaciones sociales. Findeter socializó, el modelo de certificación emitido a organizaciones liquidadas y el contenido del acta de liquidación contractual. Se aclaró que las certificaciones acreditan experiencia técnica, financiera y organizacional. Además, se concluye:

- El acta de liquidación firmada constituye soporte de cierre contractual.
- Las solicitudes adicionales deberán tramitarse a través de la fiduciaria.

La supervisión de la DDP, destacó la importancia de estas certificaciones para:

- El fortalecimiento organizacional.
- La acreditación de experiencia ante cámaras de comercio.
- El Registro Único de Proponentes (RUP).
- Futuras convocatorias y procesos contractuales.

Registro Único Comunal (RUC)

Se explicó que el RUC aplica únicamente para organismos de acción comunal, el documento es administrado por el Ministerio del Interior y gestionado directamente por cada organización. Para ello lo siguiente:

- Algunas organizaciones cuentan con personería jurídica, pero aún no tienen RUC activo.
- El proceso de inscripción es sencillo y requiere acompañamiento técnico.
- El Ministerio evaluará mecanismos de articulación para facilitar la obtención masiva de estos documentos.

También se precisó que:

- El documento utilizado para la postulación inicial fue el auto de reconocimiento de dignatarios y la personería jurídica.
- El RUC se exige especialmente para efectos de cierre y liquidación contractual.

Metodología de las mesas de trabajo

Se reiteró la necesidad de remitir previamente el orden del día, mantener enfoque temático específico por sesión y agilizar los tiempos de exposición y revisión.

Compromisos

1. Remitir previamente el orden del día de las mesas articuladas
2. Revisar y ajustar propuesta de cronograma y plan de cierre contractual
3. Remitir comunicación formal de solicitud de prórroga del Convenio 1430
4. Remitir balance consolidado de actas de recibo a satisfacción
5. Remitir borrador de solicitud de desembolso del primer 50% de la adición 2024
6. Cargar soportes documentales en OneDrive compartido
7. Revisar carpetas incompletas y documentos faltantes

8. Incluir cifras y avances de liquidación en presentación del Comité Técnico Operativo
9. Coordinar fecha definitiva del Comité Técnico Operativo
10. Remitir respuesta sobre convenios 409411, 181 de 2025 y casos de Fúquene
11. Revisar mecanismos de articulación para obtención del RUC
12. Actualizar soportes parafiscales antes de radicación

Conclusiones:

1. Se evidenció avance positivo en los procesos de liquidación de convenios solidarios, superando parcialmente las metas proyectadas para abril y manteniendo expectativa de cumplimiento para mayo.
2. Las partes coincidieron en la necesidad de fortalecer el seguimiento documental y el cargue oportuno de información en OneDrive para evitar retrasos en los procesos de cierre y liquidación.
3. Se reiteró la importancia de formalizar oportunamente la solicitud de prórroga del Convenio 1430, considerando la proximidad de los tiempos contractuales.
4. Se destacó la importancia de las certificaciones contractuales como mecanismo de fortalecimiento organizacional y acreditación de experiencia para futuras convocatorias y procesos contractuales.
5. Se identificó la necesidad de avanzar en estrategias de articulación institucional para facilitar la obtención y validación del Registro Único Comunal (RUC) de las organizaciones comunales.

Seguimiento en Mesa Articulada del 25 de mayo de 2026 al CI 1430 de 2024

Información de 12 convenios perfeccionados sin pagos realizados

La Supervisión de la DDP, manifestó preocupación frente a la existencia de 12 convenios perfeccionados correspondientes al contrato CI 1430 de 2024, que aún no cuentan con desembolso inicial. La Delegada de FINDETER se comprometió a remitir información detallada del estado de estos convenios solidarios, identificar causas de retraso y presentar plan de acción para agilizar los pagos. La Supervisión de la DDP, requiere dar prioridad a estos procesos teniendo en cuenta la cercanía de la finalización contractual.

Trámite para la solicitud de Prórroga CI 1430 de 2024

La Delegada Jurídica de Findeter informó que la solicitud de prórroga fue presentada preliminarmente a la DDP y recibieron observaciones relacionadas con i) trazabilidad de convenios no iniciados, ii) soportes documentales y iii) justificación técnica y iii) Plan de acción para el periodo solicitado.

El apoyo a la supervisión en materia jurídica, propuso realizar una mesa técnica conjunta con el área jurídica de FINDETER para ajustar los documentos con el fin de evitar reprocesos y consolidar una versión final para radicación en la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior.

La Delegada Jurídica de Findeter manifiesta la conformidad con la propuesta y estima tener los ajustes consolidados durante la semana.

El apoyo a la Supervisión de la DDP enfatiza que las justificaciones de la prórroga deben sustentarse en hechos sobrevinientes y situaciones externas que hayan impactado la ejecución contractual.

Actas de recibo a satisfacción – Compromiso (11/05/2026)

La Delegada de Findeter reporta un avance de 27 actas de entrega y con recibo de satisfacción legalizadas y 10 actas en proceso de gestión y se identifican las dificultades atientes a este proceso i) Documentación incompleta; ii) Ajustes en informes técnicos y financieros; iii) Soportes pendientes y iv) obtención del Registro Único Comunal.

El apoyo a la Supervisión reitera la importancia de agilizar los cierres y liquidaciones y fortalecer el acompañamiento a las organizaciones para evitar retrasos posteriores al 30 de junio de 2026, ante lo cual el contratista refiere que actualmente adelanta mesas de seguimiento individual con supervisores y organizaciones para acelerar el proceso de cierre.

Compromisos de FINDETER

1. Remitir respuesta oficial del cronograma y plan de trabajo actualizado para el cierre
2. Continuar el cargue y subsanación documental en OneDrive.
3. Entregar estado detallado de los 12 convenios solidarios sin desembolsos.
4. Ajustar y consolidar la solicitud de prórroga del CI 1430 de 2024
5. Priorizar procesos de liquidación de organismos de acción comunal, por el relevo de dignatarios derivado de elecciones en dichas organizaciones.
6. Continuar seguimiento a actas de recibo a satisfacción pendientes.

Compromisos del Ministerio del Interior

1. Realizar revisión y validación documental de carpetas cargadas en One Drive
2. Acompañar técnicamente el trámite de prórroga al CI 1430 de 2024
3. Continuar articulación institucional para agilizar cierres y liquidaciones de los convenios solidarios
4. Apoyar validaciones relacionadas con el Registro Único Comunal como requisito indispensable para el cierre y liquidación de los convenios solidarios

Conclusiones

1. Se mantendrá el esquema de mesas semanales para seguimiento a pagos, cuentas de cobro, liquidaciones y Comités Técnicos Operativos.
2. Findeter presentará la actualización del cronograma y plan de trabajo del cierre 2024 con las observaciones solicitadas por el Ministerio del Interior.
3. Continúa el proceso de cargue y subsanación documental en OneDrive, priorizando carpetas completas para cierre y liquidación.
4. Se reiteró la importancia del Registro Único Comunal (RUC) para los convenios con organismos de acción comunal.
5. Findeter remitirá el estado y plan de acción de los 12 convenios perfeccionados sin desembolso.

6. La solicitud de prórroga del CL-1430 será ajustada técnicamente y revisada en mesa conjunta antes de su radicación final.
7. Se priorizará la liquidación de convenios con Juntas de Acción Comunal antes del cambio de dignatarios del 30 de junio.
8. Continúa el seguimiento a las actas de recibo a satisfacción y a los soportes pendientes para cierre de convenios.

4. COMPROMISOS DEL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN CON CORTE AL 30 DE MAYO DE 2026 DEL CI 1430 DE 2024

Conforme a la información administrativa, financiera y técnica reportada por FINDETER, operador de la Estrategia de Bancos para la Financiación de Iniciativas en el marco del CI 1430 de 2024, el análisis, verificación y revisión de dichas actividades y el seguimiento de la DDP a los puntos en deliberación, con corte a 30 de mayo de 2026, la Supervisora, Directora de la DDP, Paula Andrea Sierra Palencia realiza síntesis de los compromisos a cargo del contratista del CI 1430 de 2024:

Compromisos	Responsable	Fecha Límite	Entregado
Base Consolidada Convenios Solidarios de 719 Proyectos	FINDETER	20/05/2026	20/05/2026
Presentación Reporte de Gestión del CI 1430-24 con corte a 15 de mayo de 2026	FINDETER	20/05/2026	20/05/2026
Informe Financiero de abril de 2026 CI 1430 de 2024	FINDETER	31/05/2026	31/05/2026
Informe Técnico No. 23 de marzo de 2026 del CI 1430 de 2024	FINDETER	08/04/2026	Con corte a 30 de abril de 2026, no se entregó
Informe Técnico No. 24 de abril de 2026 del CI 1430 de 2024	FINDETER	08/05/2026	Con corte a 30 de abril de 2026, no se entregó
Estrategias para agilizar los desembolsos de los Convenios Solidarios del CI 1430 de 2024	FINDETER	20/05/2026	20/05/2026
Acta de Comité Técnico Operativo No. 23 del CI 1430-24 del 24 de marzo de 2026	Ministerio del Interior y FINDETER	15/06/2026	Dentro del plazo de entrega
Acta de Comité Técnico Operativo No. 24 del CI 1430-24 del 19 de mayo de 2026	Ministerio del Interior y FINDETER	30/06/2026	Dentro del plazo de entrega
Radicación de la factura y los documentos técnicos y jurídicos para el trámite del desembolso por concepto de asistencia técnica, CI 1430 de 2024	FINDETER	29/05/2026	Con corte a 31 de mayo no se entrega
Radicación de la solicitud, justificación, plan de acción y cronograma y, documentos jurídicos para la modificación contractual en prórroga del CI 1430 de 2024	FINDETER	20/06/2026	Entregado Parcial para ajustes por la DDP
Informe de Riesgo del Fondo de Inversión Colectiva - FIC recursos CI 1430 de 2024 del mes de abril	FINDETER	16/05/2026	14/05/2026 Parcial, con corte al 15 de abril de 2026

Base de Datos actualizada con Convenios Solidarios con tercer desembolso y terminados e inicio de proceso de liquidación. Revisión Convenios Solidarios terminados y en proceso de liquidación Faltantes por cargue en carpeta virtual compartida en One Drive	FINDETER	Continuo	Comité CI 1430-24 del 19/05/2026 y seguimiento en Mesas Articuladas del 6, 14, 20 y 27 de abril de 2026
Informe de avance de obligaciones contractuales Anexo 5, del CI 1430-24. Las carpetas de soportes de las obligaciones 15,16,17,18,22,28,32,33 se encuentran vacías	FINDETER	24/03/2026	Sin actualización
Entrega certificados de saldos y extractos del CI 1430-24, con corte al mes de abril y mayo de 2026	FINDETER	10/05/2026	31/05/2026
Mesas Articuladas - Ministerio del Interior - FINDETER - FIDUAGRARIA	FINDETER	Todos los lunes del mes 15:00 p.m.	Mesas Articuladas del 6, 14, 20 y 27 de abril de 2026
Reunión para realizar entregas parciales de Liquidaciones de Convenios Solidarios	FINDETER	Todos los lunes del mes 15:00 p.m.	Seguimiento en Mesas Articuladas del 6, 14, 20 y 27 de abril de 2026

13. CONCLUSIONES

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de Findeter S.A en el periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2026, del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato supervisado, salvo el cumplimiento de la oportunidades de mejoramiento recomendadas por esta Supervisión para el cierre del CI 1430 de 2024, que conllevan a la generación de los compromisos pactados y aprobados en el Actas No. 24 del 19 de mayo de 2026 del Comité Técnico Operativo y las Mesas Articuladas del 4, 11 y 25 de mayo del Contrato Interadministrativo 1430 de 2024, señalados en el presente Informe de Supervisión.

Firma de la Supervisora,
Nombre Completo de la Supervisora: Paula Andrea Sierra Palencia
Cargo del Supervisor: Directora - Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal